


Adjudicación provisional del Cuerpo de Secundaria y otros Cuerpos del Concurso General de Traslados 2022/2023

 Jueves, 23 de Febrero de 2023 10:04:31



CONCURSO DE TRASLADOS ADJUDICACIÓN PROVISIONAL SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS



¡IMPORTANTE! Los participantes voluntarios que NO obtengan destino en la adjudicación provisional y que, por alguna razón, ya NO deseen obtener destino en la adjudicación definitiva en los centros que se haya solicitado, deberán RENUNCIAR a la participación en el procedimiento en el plazo indicado. Caso contrario, se arriesgan a obtener un destino definitivo ya no deseado, sin posibilidad posterior de renuncia al mismo. [Realizar reclamación o renuncia telemática.](#) [Modelo de reclamación a la adjudicación provisional.](#) [Manual para la presentación de reclamación/renuncia.](#) SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas a los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de

Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, participantes en el concurso general de traslados convocado mediante Resolución de 7 de octubre de 2022 (BOC n.º 204, de 14.10.22). Fecha de publicación: 24 de febrero Plazo de reclamación o renuncia: del 27 de febrero al 3 de marzo, ambos inclusive. [Anexo I: Adjudicación Secundaria y Otros Cuerpos.](#) [Anexo II: Documentos rechazados y motivos.](#) INSPECCIÓN EDUCATIVA Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas a los funcionarios de los cuerpos de Inspectores y de Inspectores al servicio de la Administración educativa, participantes en el concurso general de traslados convocado mediante Resolución de 7 de octubre de 2022 (BOC n.º 204, de 14.10.22). Fecha de publicación: 24 de febrero. Plazo de reclamación o renuncia: del 27 de febrero al 3 de marzo, ambos inclusive. [Anexo I: Adjudicación Cuerpo de Inspectores e Inspectoras.](#) [ACCEDER A LA INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA.](#)

Última actualización Lunes, 06 de Marzo de 2023 11:17:42